



Número: 16.1.13-195/2025  
Dependencia: SECRETARIA GENERAL  
Asunto: SE REMITE INICIATIVA DE LEY  
DE INGRESOS PARA EL EJERCICIO  
FISCAL 2026  
1/2

**H. CONGRESO DEL ESTADO DE JALISCO  
PALACIO LEGISLATIVO  
Av. Hidalgo No. 222  
Guadalajara, Jalisco  
P R E S E N T E .**

Los suscritos CC. Miguel Ángel Esquivias Esquivias, Marco Antonio Isaac González y David Lozano Gutiérrez, en nuestro carácter de Presidente Municipal, Síndico Municipal y Secretario General respectivamente, del H. Ayuntamiento Constitucional de Tepatitlán de Morelos, Jalisco.

Por este conducto me dirijo a Usted para hacer de su conocimiento que en Sesión Ordinaria del H. Ayuntamiento Número **31 treinta y uno**, de fecha **21 veintiuno de Agosto de 2025 dos mil veinticinco** y mediante Acuerdo número **313-2024/2027**, aprobado por **unanimidad** de 15 quince Municipales presentes de los 16 Integrantes del H. Cuerpo Edilicio de este H. Ayuntamiento Constitucional de Tepatitlán de Morelos, Jalisco, fue discutido y aprobado en todos sus términos la Iniciativa de Ley de Ingresos del Municipio de Tepatitlán de Morelos, Jalisco, para el Ejercicio Fiscal 2026, misma que se adjunta al presente Acuerdo como Anexo Único; y en observancia a lo dispuesto por el artículo 115, fracción IV, inciso c), de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, en relación con el artículo 28, fracción IV de la Constitución Política para el Estado de Jalisco, y 2, 27, 37, fracción I, 38 fracción I, 41 fracciones I, II y IV y demás relativas a la Ley de Gobierno y la Administración Pública del Estado de Jalisco. Asimismo, se autoriza al Presidente Municipal, Síndico Municipal y Secretario General para que presenten la iniciativa de decreto ante el Honorable Congreso del Estado de Jalisco para su revisión y en su caso, aprobación.

En virtud de lo anterior presentamos en forma impresa y en medio magnético la **Iniciativa de Decreto de "Ley de Ingresos del Municipio de Tepatitlán de Morelos, Jalisco, para el Ejercicio Fiscal 2026 dos mil veintiseis"**, así como el dictamen en donde se realizaron las consideraciones que sirvieron de fundamento para su debida aprobación de igual forma se adjunta lo siguiente:

Extracto de Acta de Ayuntamiento de la Sesión Ordinaria número 31 treinta y uno, de fecha 21 veintiuno de Agosto de 2025 dos mil veinticinco, en la cual se aprobó la Iniciativa de Decreto de "Ley de Ingresos Municipal de Tepatitlán de Morelos, Jalisco, para el ejercicio fiscal del año 2026 dos mil veintiseis".



Número: 16.1.13-195/2025  
 Dependencia: SECRETARIA GENERAL  
 Asunto: SE REMITE INICIATIVA DE LEY DE INGRESOS PARA EL EJERCICIO FISCAL 2026  
 2/2

Iniciativa de Decreto de Ley de Ingresos para el Municipio de Tepatitlán de Morelos del Estado de Jalisco, para el ejercicio fiscal del año 2026 dos mil veintiséis impresa en papel y signada en todas sus hojas por el C. Presidente Municipal; compuesta de exposición de motivos y cuerpo normativo;

Iniciativa de Decreto de ley de Ingresos para el municipio de Tepatitlán de Morelos, del Estado de Jalisco, para el ejercicio fiscal del año 2026 dos mil veintiséis, contenida en la USB, debidamente etiquetada y certificada.

Sin otro particular de momento nos despedimos, agradeciendo de antemano las atenciones brindadas al presente.

**ATENTAMENTE**  
**TEPATITLÁN DE MORELOS, JALISCO, 21 DE AGOSTO DE 2025.**



**EL PRESIDENTE MUNICIPAL**

C. MIGUEL ANGEL ESQUIVIAS ESQUIVIAS



**EL SINDICO MUNICIPAL**

C. MARCO ANTONIO ISAAC GONZÁLEZ



**EL SECRETARIO GENERAL**

C. ANITA OLAZO GUTIÉRREZ

- C.c.p. Órgano Técnico de Hacienda Pública del Congreso del Estado de Jalisco.- Para conocimiento.
  - C.c.p. C. Diputado Presidente de la Comisión de Hacienda y Presupuestos del Congreso del Estado de Jalisco.- Para su conocimiento.
  - C.c.p. C. Miguel Ángel Esquivias Esquivias, Presidente Municipal y de la Comisión de Hacienda y Patrimonio.- Para su conocimiento.
  - C.c.p. C. Marco Antonio Isaac González, Síndico Municipal.- Para su conocimiento.
  - C.c.p. C. Atanacio Ramírez Torres, Encargado de la Hacienda Municipal y Tesorero.- Para su conocimiento.
  - C.c.p. C. José de Jesús Landeros Cortés, Titular del Órgano Interno de Control.- Para su conocimiento.
  - C.c.p. C. José Luis Serna Torres, Gerente de Gabinete.- ídem.
  - C.c.p. C. Fernando Plascencia Iñiguez, Jefe de Ingresos.- Para su conocimiento.
  - C.c.p. C. Verónica Laguna Ambriz, Jefa de Egresos.- Para su conocimiento.
  - C.c.p. C. Lourdes Concepción González González, Jefa de Contabilidad.- Para su conocimiento.
  - C.c.p. Archivo.
- MAEE/MAIG/DLG\*mgv.

**Tepatitlán de Morelos**  
GOBIERNO MUNICIPAL  
**RECIBIDO**  
 HACIENDA Y TESORERÍA MUNICIPAL  
 Fecha: 26/08/25 Firma: Colombia 2.31